



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT,
ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
"Pájón que avanza"

**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION LICEO MODERNO**

Fecha expedición: 2018/05/18 - 11:01:11 **** Recibo No. S000088983 **** Num. Operación. 01-CCCAJA-20180518-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN jdYSKMt84R

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION LICEO MODERNO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 808003195-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : GIRARDOT
DOMICILIO : GIRARDOT

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500959
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 08 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 178,644,554.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 7A N° 30-83 BRR LA MAGDALENA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25307 - GIRARDOT
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3133765604
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO : tesoreria@fundacionliceomoderno.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 7A N° 30-83 BRR LA MAGDALENA
MUNICIPIO : 25307 - GIRARDOT
TELÉFONO 1 : 3133765604
CORREO ELECTRÓNICO : tesoreria@fundacionliceomoderno.edu.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 08413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2002 DE LA JUNTA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1961 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACIÓN LICEO MODERNO DE GIRARDOT.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION LICEO MODERNO DE GIRARDOT
Actual.) FUNDACION LICEO MODERNO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 23 DE FEBRERO DE 2009 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4280 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE 2009, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION LICEO MODERNO DE GIRARDOT POR FUNDACION LICEO MODERNO



Camara de Comercio de Girardot,
Alto Magdalena y Tequendama
¡Región que avanza!

**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION LICEO MODERNO**

Fecha expedición: 2018/05/18 - 11:01:11 **** Recibo No. S000088983 **** Num. Operación. 01-CCCAJA-20180518-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN jdYSKMt84R

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-13	20090223	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GIRARDOT	RE01-4280	20090601
AC-20	20121031	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GIRARDOT	RE01-5396	20121114
DOC.PRIV.	20180504	EL COMERCIANTE O INSCRITO	GIRARDOT	RE01-8526	20180504

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA FUNDACIÓN SERA UNA ENTIDAD EDUCATIVA DINAMICA, INNOVADORA Y ADAPTABLE A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS CON ESTRATEGIAS Y METAS CLARAS, CON UN ALTO PERFIL INSTITUCIONAL, FINANCIERAMENTE SÓLIDA, ABIERTA Y PROYECTADA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL, CON ENFOQUES HUMANISTAS, CONCENTRADA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL EN BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA, MEDIA VOCACIONAL E IGUALMENTE EN LA EDUCACIÓN NO FORMAL, (TECNICO LABORES) E INFORMAL, A TRAVES DEL DISEÑO Y PROMOCIÓN DE MODELOS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO ESTUDIANTEL, EL BIENESTAR DE LA JUVENTUD Y EN GENERAL, EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE GIRARDOT Y SUS AREAS DE INFLUENCIA, COMO TAMBIEN EN OTROS LUGARES DEL PAIS Y FUERA DEL PAIS. PARA ALCANZAR EL OBJETIVO SEÑALADO LA FUNDACIÓN PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PROMOVER LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA, MEDIA VOCACIONAL Y EDUCACIÓN NO FORMAL, (TECNICOS LABORES) E INFORMAL. B. PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO REGIONAL Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE ESTA INDOLE. C. INTERVENIR, PARTICIPAR O COLABORAR EN TODA CLASE DE ACTOS O PROGRAMAS CULTURALES, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES Y UTILIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE MEDIOS DE COMUNICACIONES, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD. D. EJECUTAR Y DESARROLLAR ACTOS Y PROGRAMAS SOCIO-CULTURALES Y DE INTERES SOCIAL DE TODA CLASE, TALES COMO FOMENTAR LA EDUCACIÓN EL AHORRO, INCREMENTAR EL COOPERATIVISMO Y CUALQUIER OTRA FORMA DE ORGANIZACIÓN Y DE APOYO COMUNITARIO. E. FOMENTAR Y DESARROLLAR LA RECREACIÓN EDUCATIVA, LA PROMOCIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES, Y CONCURSOS LITERARIOS, ARTISTICOS Y ARTESANALES. F. DIVULGAR OBRAS, ESTUDIOS O HECHOS HISTORICOS, LITERARIOS Y SEMEJANTES QUE CONTRIBUYAN A UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA VIDA CULTURAL DE SU REGION. G. ASESORAR, PROMOCIONAR Y ORGANIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES, INCLUYENDO LAS DE CARÁCTER ECONOMICO QUE CONTRIBUYA A UNA MEJOR Y MAS COMPLETA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. H. ASESORAR, PROMOCIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR, TODA CLASE DE PROYECTOS COMUNITARIOS. I. DISEÑAR, REALIZAR, PROMOCIONAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE PROYECTOS EN SALUD. J. ASESORAR, PROMOCIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR, TODA CLASE DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN. FUNCIONES: PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD Y EN CUANTO SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON ELLA LA FUNDACIÓN PODRA: A. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES O INMUEBLES. B. INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANTO HAYA LUGAR A ELLAS. C. GIRAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCOTAR, Y NEGOCIAR EN GENERAL, TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y CREDITOS. D. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPOSITOS, PRESTAMOS, DESCUENTOS, GIROS, SOBREGIROS Y OTROS. E. CELEBRAR ASI MISMO CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS CUALQUIERA OPERACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS BIENES, ACTIVIDADES Y PERSONAL A SU SERVICIO. F. RECIBIR, APORTES, DONACIONES Y CUALQUIER COLABORACIÓN ÚTIL PARA EL DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. G. FORMAR PARTE DE OTRAS FUNDACIONES O ENTIDADES CON EXISTENCIA LEGAL QUE DESARROLLEN O PROPONGAN ACTIVIDADES AFINES, SEAN COMO SOCIAL, AFILIADA, O CUALQUIER FORMA ADECUADA DE VINCULACIÓN. H. LA FUNDACIÓN PODRÁ RECURRIR A CENTRO DE CONCILIACIÓN, TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO O AMIGALES COMPONEDORES PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR SUS DIFERENCIAS, TANTO CON TERCEROS COMO SUS MIEMBROS O FUNCIONARIOS. I. CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. J. LA FUNDACIÓN PODRA ADMINISTRAR RECURSOS DEL SECTOR PUBLICO, PRIVADO O DE OMG EN EL AMBITO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; K) PROMOVER, ASESORAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN PRIMERA INFANCIA, EN PREESCOLAR, MEDIA ACADEMICA, MEDIA TECNICA, MEDIA CON ORIENTACION MILITAR DE JOVENES Y ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS E IGUALMENTE PROYECTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (TECNICO LABORAL, Y PROFESIONAL, CURSOS, DIPLOMADOS, CONFERENCIAS); L) ASESORAR Y CAPACITAR EN BILINGUISMO, TECNOLOGIAS Y MODALIDAD VIRTUAL; M) CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES; N) GESTION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, DE BENEFICIO COMUNITARIO QUE PROPENDAN POR LA SUPERACION DE LA POBREZA, LA EXLUSION, EQUITAD DE GENERO, AUTOGESTION COMUNITARIA, PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DESNUTRICION INFANTIL, ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DE TERCERA EDAD DESAMPARADA, PREVENCION DE DROGADICCION, RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS, ATENCION DE POBLACION DESPLAZADA, ATENCION DE DAMNIFICADOS DE DESASTR NATURAL Y VICTIMAS DE LA VIOLENCIA; O) FORMACION DE JOVENES LIDERES Y PERSONALIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL; P) DESARROLLAR PROGRAMAS QUE BUSQUEN EL MEJORAMIENTO Y LA PROMOCION DE LA EXCELENCIA EN LA GESTION EMPRESARIAL; Q) DESARROLLAR PROCESOS MOTIVACIONALES PARA



Camara de Comercio de Girardot,
Alto Magdalena y Tequendama
¡¡¡¡¡ ¡¡¡¡¡

**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION LICEO MODERNO**

Fecha expedición: 2018/05/18 - 11:01:12 **** Recibo No. S000088983 **** Num. Operación. 01-CCCAJA-20180518-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN jdYSKMt84R

PROYECTOS DE AUTOGESTION COMUNITARIA EN DIVERSAS AREAS TEMATICAS COMO FUNDAMENTO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE, POR EJEMPLO; GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES Y PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEO PRODUCTIVO, PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, POR AUTOCONSTRUCCION; R) ADELANTAR INVESTIGACION SOCIAL PARA PRODUCIR; CONOCIMIENTO, METODOLOGIAS, TEORIAS AYUDAS AUDIOVISUALES, MATERIAL BIBLIOGRAFICO, DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES SOBRE FENOMENOS SOCIALES NACIONALES Y LATINOAMERICANOS, DE INTERES GENERAL Y PARA CONCIENTIZAR EN PAISES DESARROLLADOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD MUTUA EN ARAS DE LA GLOBALIDAD, INTERDEPENDENCIA Y RIESGO COMPARTIDO RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA Y FENOMENOS SOCIALES COMUNES EN PAISES DE LATINOAMERICANA; S) DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA E INTERCAMBIO CULTURAL, CIENTIFICO, SOCIAL Y ESTUDIANTEL ENTRE PAISES NORTE- SUR Y SUR -SUR; T) DESARROLLAR PLANES Y ESTRATEGIAS DE ASESORIA A ENTES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, FORMULACION DE PROGRAMAS DE GOBIERNO, PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EVALUACION INSTITUCIONAL, MEDIANTE METODOLOGIAS PARTICIPATIVAS; V) DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MANEJO AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE ECOLOGICO INTEGRAL; W) DESARROLLAR CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCION A LA PARTICIPACION Y CONCIENTIZACION CIUDADANA QUE PROPENDAN POR UNA CUALIFICACION TECNICA DE LAS DECISIONES POLITICAS DE LA CIUDADANIA; X) SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, PRODUCTOS, INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA AGROPECUARIA Y BIENES EN GENERAL, PARA LA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS AGROPECUARIOS Y TODOS AQUELLOS ACTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS; Y) LIDERAR Y DESARROLLAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, PARA CAPACITAR Y CONSTITUIR EMPRESAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS Y PROPENDER A LA FORMACION DE TODAS LAS DEMAS FORMAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TRUJILLO DE CASTIBLANCO GLORIA ESPERANZA	CC 20,615,081

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTIBLANCO TAFUR URIEL ERNESTO	CC 17,113,452

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTIBLANCO TRUJILLO DIANA ESPERANZA	CC 39,582,057

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTIBLANCO TRUJILLO ISMAEL ERNESTO	CC 11,248,788

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4370 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTIBLANCO TRUJILLO URIEL ENRIQUE	CC 11,223,430

CERTIFICA



Centro de Comercio de Girardot
Alto Magdalena y Tequendama
Región que avanza!

**CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION LICEO MODERNO**

Fecha expedición: 2018/05/18 - 11:01:12 **** Recibo No. S000088983 **** Num. Operación. 01-CCCCAJA-20180518-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN jdYSKM184R

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 06 DE AGOSTO DE 2007 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3645 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TRUJILLO DE CASTIBLANCO GLORIA ESPERANZA	CC 20,615,081

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL RECTOR: EL RECTOR SERA EL GESTOR O EJECUTOR INMEDIATO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTUTOS Y ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: a) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACION ANTE SUS MIEMBROS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LOS ORDENES ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES; b) CELEBRAR, EJECUTAR, O AUTORIZAR, SEGÚN EL CASO, TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DE LA ACTIVIDAD O FINES DE LA FUNDACION O AQUELLOS QUE SE RELACIONEN CON SU EXISTENCIA Y SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LAS CUANTIAS QUE ANUALMENTE LE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA, MEDIANTE RESOLUCION; c) ORIENTAR LA ENTIDAD CONFORME CON LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DETERMINACIONES EMANADAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; d) ELABORAR LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA PRESENTARLOS A APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EJECUTARLOS; e) ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION; f) DESIGNAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA DIRECTAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA. EN LA DESIGNACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION SE TENDRA PRELACION CON LOS SOCIOS QUE DESEEN TRABAJAR CON LA MISMA; g) CONFERIR U OTORGAR, CON LAS FACULTADES NECESARIAS DEL CASO, PODERES O MANDATOS GENERALES O ESPECIALES PARA LA REPRESENTACION DE LA FUNDACION EN NEGOCIOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O LABORALES; h) DELEGAR EN EL DIRECTOR ADMINISTRATIVOS Y EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION LAS ATRIBUCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DENTRO DE LAS CUANTIAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA; i) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA, EN LAS CUALES TENDRA VOZ SIN DERECHO A VOTO, A MENOS QUE TENGA LA CALIDAD DE MIEMBRO DE ELLA; j) LAS DEMAS QUE ESTEN CONSIGNADAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE LA FUNDACION Y EN LOS ESTATUTOS QUE LE ENCOMIENDE LA JUNTA DIRECTIVA, Y QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE ATRIBUIDAS A OTROS ENTES DE ACUERDO CON ESTATUTOS Y REGLAMENTOS ORIENTADOS A LAS LABORES O ACTOS PROPIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 15 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
PRIMER RENGLON	MOLINA GOMEZ MARTHA EMILIA	CC 20,622,053	

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 15 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2404 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	URICOECHEA SANDOVAL JORGE ARTURO	CC 79,754,683	

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
FUNDACION LICEO MODERNO
Fecha expedición: 2018/05/18 - 11:01:12 **** Recibo No. S000088983 **** Num. Operación. 01-CCCCAJA-20180518-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN jdYSKMt84R

CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT,
ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA
¡Firmas que avanza!

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siigirardot.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jdYSKMt84R

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***